



Para contestar cite:
Radicado SGC No.: **20238100083161**
10-08-2023

Pag 1 de 2

Bogotá, D.C.,

Señor
LEONARDO GONZÁLEZ QUINTERO
Representante Legal
INSPETECOL END S. A. S.
Carrera 87C # 131-20
Bogotá D.C.
inspetecolend@gmail.com

Trámite: Notificación de Autorización
Número interno: 112303
Radicado(s): 20231200066612 del 01 de agosto de 2023

Cordial saludo.

En respuesta al radicado de la referencia mediante el cual solicitan autorización de transferencia del equipo proyector Modelo DELTA 880 serie D-11931 con fines de mantenimiento y de la fuente en desuso de Ir-192 Modelo A-424-9 serie 10380C alojada en el equipo proyector que será entregada para reexportación y gestión final a la empresa la empresa AMCOL INGENIERÍA LTDA., les informamos que:

1. Se autoriza la transferencia del material radiactivo, en los siguientes términos:
 - a. Entrega para mantenimiento anual del equipo proyector Modelo DELTA 880 serie D-11931 a la empresa AMCOL INGENIERÍA LTDA.
 - b. Entrega con fines de la reexportación de la fuente en desuso de Ir- 192 Modelo A-424-9 serie 10380C a la empresa AMCOL INGENIERÍA LTDA.

La presente autorización, tiene un plazo de ejecución de 15 días hábiles contados a partir de la notificación de la presente comunicación, de lo contrario tendrá que surtir un nuevo trámite de autorización.

2. Una vez ejecutada la transferencia a más tardar dentro de los siguientes 5 días hábiles, debe realizar la correspondiente notificación, adjuntando los siguientes soportes:
 - Copia de las remisiones de transporte asociadas a los traslados ejecutados de las dos fuentes.
 - Copia de acta de entrega – recepción del material radiactivo, firmada por las partes intervinientes, incluyendo el lugar donde se realizó la transferencia.

Servicio Geológico Colombiano

Diagonal 53 N.º 34-53, Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 6012200000, 3012200100, 6012200200 Fax: 2220797



Para contestar cite:
Radicado SGC No.: **20238100083161**
10-08-2023

Pag 2 de 2

La autorización de recepción de una nueva deberá surtir el trámite de notificación de autorización correspondiente según lo indicado por ustedes en el oficio bajo radicado 20231200066612 del 01 de agosto de 2023.

El radicado 20228100028301 del 24 de abril de 2022 del trámite 110052, notificación de transferencia, será resuelto con la información y documentos aportados en el presente trámite.

Atentamente,



JUAN GUILLERMO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Coordinador Grupo de Licenciamiento y Control

Teléfono: 2200200 ext. 2702

Elaboró: Ximena Andrade Lee - Grupo de Licenciamiento y Control, SGC

Revisó: Gustavo Adolfo Suárez - Grupo de Licenciamiento y Control, SGC.